



Bogotá D.C., primero (1) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **miércoles seis (6) de diciembre** del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE RPZ-004 (M.P. Alejandro Linares Cantillo).

Norma revisada: Proyecto de Ley Estatutaria número 003 de 2017 Senado-006 de 2017 Cámara.

ESTATUTO DE LA OPOSICION POLITICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS INDEPENDIENTES

Adopción

2. EXPEDIENTE RPZ-001 (M.P. Diana Fajardo Rivera)

Norma revisada Ley 1820 de 2016 (30 de diciembre)

DISPOSICIONES SOBRE AMNISTÍA, INDULTO Y TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES

3. EXPEDIENTE RDL-006 (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)

Norma revisada Decreto 277 de 2017 (17 de febrero)

AMNISTÍA, INDULTO, TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES. Implementación de la Ley 1820 de 2016

4. EXPEDIENTE RDL-026 (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo)

Norma acusada: Decreto Ley 893 del 28 de mayo de 2017

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET

Creación

5. AUTOS VARIOS

6. Informe tutelas inciso segundo art. 61 del Reglamento de la Corte

7. Asuntos administrativos, proposiciones y asuntos varios

8. Integración Sala de Selección mes de enero de 2018.

9. Reparto de expedientes

10. Incidentes de nulidad de la sentencia **C-332/17** (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo).

ACTO LEGISLATIVO 1 DE 2016. IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PAZ. Instrumentos jurídicos para facilitar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto.

11. Incidente de nulidad de la sentencia **T-398/17** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger). Vence **30 de marzo** de 2018. Acción de tutela instaurada por Sofía contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A.

12. Incidente de nulidad de la sentencia **T-459/17** (M.P. Alberto Rojas Ríos). Vence **30 de marzo** de 2018. Acción de tutela instaurada por César Tulio Castillo Lobo, contra el Tribunal Superior del Distrito de Popayán, Sala Laboral.

ALEJANDRO LINARES CANTILLO
Vicepresidente